



FENÓMENO CLIMÁTICO EL NIÑO, AFECTARÍA LA AGRICULTURA

También podría darse un aumento en incendios forestales.

El Maíz fue el producto que reportó los mayores daños durante este año, debido a eventos climáticos en todo el país, pero la producción fue suficiente y los precios se encuentran estables.

Expertos señalan que de concretarse el fenómeno climático El Niño, este año en el país se pondría en peligro la seguridad alimentaria y se teme el aumento de incendios forestales.

El fenómeno El Niño, que se caracteriza por la variación en los regímenes de lluvia que complican la disponibilidad del agua, podría presentarse en el país de manera moderada en la mitad del año.



Eddy Sánchez, director del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (Insivumeh), explicó que, según la perspectiva climática de este año, el comportamiento de la primera fase del invierno, de mayo a julio, estará en condiciones normales.

“Si el fenómeno se consolida, la situación en la segunda fase del invierno, que comprende de agosto a octubre, estaría modulada por el comportamiento de El Niño. Incluso las repercusiones podrían venir aún para el año entrante”, precisó Sánchez. Explicó que El Niño se caracteriza por la presencia de sequías y por el comportamiento errático de la lluvia en el invierno, lo que puede ser desfavorable para algunos cultivos.

Alcance

Juan Carlos Rosito, del Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (Iarna), indicó que las implicaciones de la disminución de la lluvia es que “la disponibilidad de agua en los suelos disminuye considerablemente, por lo que la agricultura y los cultivos son severamente afectados”.

“Hay que resaltar que más del 50 por ciento de la población guatemalteca depende de la agricultura de subsistencia, y ellos son los más afectados con el fenómeno de El Niño”, explicó Rosito.

Carlos Anzueto, viceministro de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Agricultura, se mostró precavido y afirmó: “Es bueno no generar alarma, debido a que las predicciones son probabilidades”.

“El reporte que tenemos y que se maneja en el Consejo Agropecuario Centroamericano define que en este momento se está en una situación neutra, y no se puede definir si va a existir el fenómeno en el próximo invierno”, aseveró Anzueto, quien afirmó que, de producirse, se cuenta con los protocolos para atender la emergencia.

Vinicio Montero, viceministro de Recursos Naturales, de la cartera de Ambiente, dio a conocer que una prolongación de las estaciones secas tiene impacto en los recursos forestales.

“Tenemos el riesgo de los incendios forestales, que afecta más, principalmente, la parte norte. Para prepararnos hacemos escenarios que nos permiten tener sistemas de alerta temprana para dar atención a los siniestros”, indicó Montero.

Fuente:

Periódico PRENSA LIBRE. AÑO LXIII, No. 20,867. Página 9. Guatemala, miércoles 5 de febrero de 2014.